

## «Abrazos, no muros»: entre la fronterización y la resistencia a la frontera en el límite México-Estados Unidos

### “Hugs, Not Walls”: Between Bordering and Resistance to the Border on the Boundary between the US and Mexico

Xavier Oliveras González

 <https://orcid.org/0000-0002-1712-3459>

Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente, El Colegio de la Frontera Norte, México  
xoliveras@colef.mx

#### Resumen

El artículo tiene por objetivo dar cuenta del ensamblaje y la tensión entre dos procesos opuestos, la fronterización y la resistencia a la fronterización. Con el fin de evitar la representación de ambos procesos, se aplica un enfoque teórico-metodológico inspirado en la teoría no-representacional. Para lograrlo se analiza un caso de estudio: «Abrazos, no muros», una acción de resistencia realizada en el límite fronterizo entre México y Estados Unidos. El análisis del despliegue de ese evento, es decir, de las interacciones temporales entre múltiples cuerpos, objetos, prácticas, emociones, lugares y terrenos, muestra que está sujeto a una intensa representación y regulación fronteriza, a la vez que emergen vías de subversión imprevistas e incontrolables.

**Palabras clave:** espacialidad, teoría no-representacional, frontera, cuerpo, interacciones sociales.

#### Abstract

This paper aims to describe the intertwining and tension between two opposing processes, bordering and the resistance to it. A theoretical-methodological approach inspired by Non-Representational Theory was used in order to avoid the representation of these two processes. With this purpose in mind, a case study was analyzed: “Hugs, Not Walls,” an action of resistance carried out on the border between Mexico and the United States. An analysis of how this event unfolded, that is, of the time-framed interactions between multiple bodies, objects, practices, emotions, places, and terrains, demonstrates that the event is subject to intense representation and border regulations, while subversion pathways emerge in unexpected and uncontrollable ways.

**Key words:** Spatiality, non-representational theory, border, body, social interactions.



Recibido: 13/04/2022  
Aceptado: 04/11/2022  
Publicado: 17/01/2023

## Introducción

Ya sea por motivos de investigación o de docencia, o por ambos, he tenido la posibilidad de visitar varias ciudades de la frontera entre México y Estados Unidos (EUA). Durante mi estancia me gusta, tanto por placer como por curiosidad, recorrer y vivir la cotidianidad de los lugares más cercanos al límite internacional: las orillas del río Bravo, los cruces fronterizos, los puentes internacionales, los muros fronterizos, y los parques, plazas y calles contiguos al límite. No contemplo esos lugares como algo dado ni terminado, sino como en continuo hacerse y rehacerse, a la vez estructurados y estructurantes de dinámicas fronterizas y transfronterizas. Mi interés por ellos es triple e interrelacionado: la estructuración del espacio, los cuerpos y los eventos por la frontera; la agencia de aquellos cuerpos y objetos, tanto humanos como no-humanos, y su capacidad para (re)producir y resistir la frontera; y, por último, la transformación, aunque efímera, del espacio fronterizo a través de prácticas, cuerpos y emociones.

Durante una de mis estancias en Ciudad Juárez tuve la oportunidad de observar una protesta contra el régimen fronterizo de EUA en el límite entre ambos países: «Abrazos, no muros» (*Hugs, Not Walls*, en inglés). La protesta, repetida en varias ocasiones desde 2016 y hasta la fecha, está protagonizada por familias transnacionales separadas, quienes movilizan su amor. Como refleja la denominación de esta acción de resistencia, ese amor se materializa en el abrazo. Este gesto íntimo viene a representar la unidad, la amistad, la compasión y la confianza, lo que en esta protesta se traduce en la capacidad de imaginar y construir otras formas de relacionarse, tanto las personas como los países, distintas a las impuestas por el régimen fronterizo. Representa, en definitiva, la capacidad de construir unos lugares fronterizos humanitarios, en vez de hostiles y estructurados por el muro fronterizo.

Esta breve descripción, por más precisa que fuera, no es más que una representación de la resistencia a la frontera. Dicho de otra forma, solo es una reducción de la realidad a un relato o narrativa, que la fijan y acotan a unos marcos preestablecidos. En concreto, la narrativa de «Abrazos, no muros» está construida por la asociación civil pro derechos humanos que convoca la protesta, y es ampliamente reproducida y difundida por los medios de comunicación y redes sociales, a la par que se interrelaciona con un vasto marco de narrativas y significados sobre la resistencia a la fronterización. En este marco, de carácter dualista, la resistencia y la fronterización se comprenden como dos fenómenos opuestos y moralmente jerarquizados, similar a otros binomios como la lucha entre el bien

y el mal (De Genova y Peutz, 2010; Gordon, 2010; Mezzadra y Neilson, 2017). La resistencia ha sido analizada desde el campo de los estudios fronterizos y de la geografía política, aunque a menudo se continúa asumiendo y reproduciendo inconscientemente aquella representación, a pesar de haberse ya identificado (Bauder, 2012, 2015; Cisneros, 2011; Heuman y González, 2018; Oliveras, 2016).

Una de las limitaciones de esta representación es que no da cuenta de la complejidad de la realidad, es decir, de las interacciones que se producen durante la protesta. Entre otras, se encuentran las que se dan entre la resistencia y la fronterización, dos procesos aparentemente opuestos, así como entre la misma representación y la realidad. De esta forma, en la protesta actúan e interactúan múltiples componentes ensamblados que encarnan la tensión entre aquellos procesos y fenómenos. Como mostraré, «Abrazos, no muros» es fruto de la tensión entre una resistencia ideal (o idealizada) predefinida y la conformación de una serie de eventos (cada una de las ocasiones en las que se ha repetido) desplegados a partir de distintos cuerpos, objetos, emociones, prácticas y lugares, tanto de resistencia y de libertad como de regulación y control; es decir, entre componentes que resisten (activistas pro derechos humanos y familias transnacionales) y que fronterizan (los agentes policiales de ambos países, el límite, el muro y el terreno). El resultado es más que la suma de ambos, ya que su interacción posibilita la emergencia de situaciones imprevistas, que subvierten tanto una como la otra. En definitiva, «Abrazos, no muros» es más que una acción de resistencia o, mejor dicho, es más que su representación.

Así, en este artículo deseo dar cuenta de estos entrelazamientos. Con este objetivo en mente, a continuación expongo el enfoque teórico-metodológico que guía el análisis y la interpretación, inspirado en la llamada «teoría no-representacional» desarrollada en la geografía humana. Posteriormente efectúo un análisis de la tensión resistencia-fronterización en la concepción y despliegue de «Abrazos, no muros», dividiéndolo en tres apartados solo a efectos analíticos: primero, las condiciones que hacen de aquel evento una acción de resistencia a la frontera, haciendo especial hincapié en la narrativa que lo articula; segundo, la regulación y control de la concepción y despliegue del evento (incluido el lugar y los participantes) por las agencias policiales y fronterizas; y, tercero, la emergencia de situaciones y emociones incontrolables por los participantes y los agentes policiales, que desbordan tanto la representación de la resistencia como la regulación y el control fronterizos, de forma que una y otra son subvertidas. Finalmente,

cierto con unas conclusiones donde retomo la tensión de este ensamblaje, así como la oposición entre lo representacional y lo no-representacional.

### **Enfoque teórico-metodológico no-representacional**

La «teoría no-representacional», surgida como reacción al giro lingüístico de la «nueva geografía cultural» de fines del siglo XX, se ha consolidado y diversificado como un amplio corpus de inspiración para la investigación geográfica. Este enfoque se nutre de distintas aportaciones, que tienen en común el materialismo, el post-estructuralismo y la superación del antropocentrismo, como las teorías de los ensamblajes (Deleuze, DeLanda), del actor-red (Latour), de la estructuración (Giddens) y de la producción social del espacio y el ritmo-análisis (Lefebvre), entre otros (Anderson y Harrison, 2011; Merriman, 2022; Simpson, 2021; Thrift, 2008). Frente a lo que se percibía como un excesivo énfasis en las representaciones (textos, signos y significados), la teoría no-representacional presta una mayor atención a los procesos y fenómenos previos a la racionalización y significación conscientes, y a elementos como la materialidad, la encarnación, las prácticas, los eventos y los efectos. Este cambio de perspectiva no equivale, sin embargo, a que se niegue la relevancia de las representaciones. De hecho, la teoría no-representacional rehúye la perspectiva dualista del estructuralismo según la cual la realidad y la representación constituyen dos esferas distintas. De esta forma, lejos de considerar la representación como una simple «reducción» de una realidad más «compleja», para este enfoque, tanto las representaciones como la materialidad, las prácticas, los eventos, etc. se constituyen mutuamente; es decir, ambos conforman la realidad (Simpson, 2021; Skrede, 2020). En este sentido, las representaciones son comprendidas a la vez como procesos y como entidades materiales e ideales y, por lo tanto, se reconoce su capacidad de provocar efectos (por ejemplo, sensaciones y emociones), de interactuar, y de intervenir en el despliegue de las prácticas y en la configuración de las experiencias.

Central a este enfoque es, por lo tanto, el cuestionamiento a la representación del espacio como una entidad a priori y preexistente, previa a las prácticas, eventos, objetos y cuerpos. Por el contrario, el espacio se hace, practica y experimenta (Merriman, 2012). En este sentido, el espacio no-representacional (o presentacional, vivido y experiencial) se caracteriza por cuatro atributos básicos. Para exponerlos resulta de utilidad contrastarlos con los del espacio representacional (o también denominado concebido). Primero, el espacio no-represen-

tacional se halla en un proceso dinámico de (re)constituirse, (re)configurarse y desplegarse. Es decir, no hay ninguna entidad previamente existente ni, por la misma razón, ninguna concluida o terminada. O, expresado en términos temporales, todas las entidades son provisionales, si bien cada una a su propio ritmo, desde las más efímeras a las más duraderas, de forma que no hay ninguna entidad eterna ni fija. Asimismo, en segundo lugar, el espacio no-representacional es relacional; es decir, transitoriamente es lo que es por la interacción de múltiples componentes ensamblados, en distintas escalas y en circunstancias y localizaciones espacio-temporales particulares. Así, las entidades espaciales son proceso y producto de las prácticas de los distintos cuerpos y objetos, así como de las interacciones entre aquellos. Más aún, los cuerpos (como los de los migrantes, activistas y policías) y los objetos (como el terreno, los muros fronterizos, la ropa, las videocámaras, etc.) tampoco son algo previo y definitivo, sino que también son fruto de las interacciones entre los componentes que en un determinado momento los constituyen. A diferencia de esto, el espacio representacional se caracteriza por entidades estancas e independientes unas de otras y con propiedades objetivas y esenciales. Como consecuencia del atributo precedente, el espacio no-representacional, en tercer lugar, se caracteriza por la distribución de la agencia (la capacidad de actuar, causar efectos y ser afectado) en el seno de los ensamblajes; es decir, entre los distintos componentes materiales e ideales, ya sean humanos o no-humanos, en interacción. Sin embargo, esto no implica que haya una simetría e igualdad entre los distintos componentes ni que todos posean el mismo grado de agencia, sino que, al contrario, los ensamblajes están constituidos por relaciones desiguales y asimétricas. En contraste, el espacio representacional se caracteriza por la preeminencia de la agencia humana. Y, por último, desde un enfoque no-representacional lo concebido es superado por lo vivido y experiencial, fruto de la interacción de los distintos componentes, posibilitando la emergencia espontánea de usos, prácticas y emociones imprevisibles e incontrolables. Esto contrasta con las entidades representacionales, que son concebidas previa y conscientemente por determinados actores humanos (como las agencias policiales y los colectivos activistas) para un uso, una forma o un significado determinados. En síntesis, desde una perspectiva no-representacional, el espacio, así como los cuerpos, los objetos, los eventos, las emociones, las prácticas e, incluso, las representaciones, forman ensamblajes relacionales en continua transformación a partir de las interacciones dinámicas entre distintos componentes.

Uno de los retos del enfoque no-representacional es el metodológico; es decir, la cuestión de cómo capturar y comunicar lo relacional, lo no-humano, lo transitorio y lo espontáneo sin caer en su representación (Dewsbury, 2010; Lussault, 2007; Vannini, 2015). Un primer paso consiste en cambiar el objeto de investigación, al menos en dos sentidos: primero, descentrar los actores, cuerpos, objetos y lugares individuales, para focalizarse en su ensamblaje e interacción; y segundo, en descentrar lo que los actores humanos razonan y expresan (mediante el habla, la escritura y el arte), para prestar atención a las prácticas y efectos de cualquier cuerpo y objeto (humano y no-humano). Este cambio de perspectiva más que conllevar el desarrollo de nuevas técnicas, conduce a repensar y adaptar las distintas técnicas cualitativas disponibles. En esta dirección, técnicas como la autoetnografía, la observación participante y la investigación performativa permiten captar mejor la encarnación, la práctica y la espontaneidad, mientras que otras como la entrevista, el análisis de interacciones y el análisis textual (o del discurso) crítico se enfocan en la mediación, la distribución y las interrelaciones (Merriman, 2022; Moores, 2018; Simpson, 2021; Skrede, 2020).

En definitiva, para esta investigación apliqué dos técnicas para capturar y analizar la tensión entre resistencia y fronterización en la concepción (representacional) y despliegue (no-representacional) de «Abrazos, no muros». En primer lugar, para abordar lo concebido, realicé un análisis textual crítico a las publicaciones en redes sociales de la asociación convocante y a las noticias y reportajes de los medios de comunicación, en tanto que representaciones del evento. En cuanto al despliegue del evento, en segundo lugar, procedí al análisis de las prácticas de los participantes, sus interacciones (entre ellos y con las demás objetos, cuerpos y lugares) y efectos. Para la recolección de datos, esta técnica se basa en la observación de las interacciones, entendidas como el proceso por el cual al menos una entidad material (una persona, un objeto, etc.) actúa hacia o reacciona a al menos otra entidad presente. En este sentido las interacciones son tanto humanas (verbales y no-verbales) como más-que-humanas (entre humanos y no-humanos). Sus observables incluyen una multitud de componentes materiales, entre los cuales se encuentran los cuerpos, los objetos, la vestimenta, la expresión corporal (postura, gestos faciales, tono, cercanía), afectos, ritmos, movimientos, sonidos y texturas, entre otros. En esta investigación no apliqué la observación participante por cuanto que, como comentaba al inicio, lejos de participar en «Abrazo, no muros» (ya fuera como miembro de una familia separada, un activista, un voluntario, un periodista o un agente policial), solo fui un observador externo. Por ello, opté

por capturar las interacciones a partir de su registro en video y fotografía. A las que yo tomé cuando asistí en 2017 se suman las producidas por la asociación civil convocante y periodistas, y difundidas por los medios de comunicación y redes sociales. El uso de estas fuentes resulta problemático, por cuanto que constituyen una representación del evento de acuerdo con una narrativa y una finalidad política determinadas. De esta forma los videos y fotos solo cubren parcialmente el despliegue del evento: sobre todo, el progresivo acercamiento de los integrantes de las familias participantes, el encuentro físico (con énfasis en el abrazo) y la posterior despedida. Por el contrario, no dispongo de ningún video ni reportaje fotográfico que cubra la totalidad del evento; es decir, los preparativos, las pausas y las prácticas de los demás participantes (por ejemplo, los agentes policiales y periodistas), entre más. Sin embargo, estas fuentes presentan tres ventajas: son fácilmente localizables y accesibles en internet; su acumulación y secuenciación permite completar o, en su defecto, acercarse a la totalidad del evento, y permiten visualizar el evento tantas veces como sea necesario con el fin de identificar aquello que queda al margen de la representación, por más mínimo que sea, como las muecas, las sonrisas, los tropezones, el ruido y los ritmos, entre otros. Finalmente, para el análisis de estos datos se requiere describir intensamente y en profundidad cada detalle de lo ocurrido y de sus efectos.

### **(Representación de la) resistencia a la frontera**

Como ya he mencionado al inicio, «Abrazos, no muros» constituye una acción de resistencia concebida y realizada con carácter transfronterizo en el límite entre México y EUA. Emerge como una oposición a la actual política fronteriza de EUA, que en las últimas tres décadas se ha caracterizado por un endurecimiento en lo migratorio, a la par que por una apertura en lo económico; es decir, por una refterización para las personas más vulnerables y una desfterización para el capital. Representativa de esta dupla fue la simultaneidad, en 1994, de la entrada en vigor del TLCAN y de la construcción del primer muro fronterizo en San Diego, California, en el límite con Tijuana. La extensión de la refterización ha sido creciente y progresiva y se ha expandido a distintos frentes, entre los cuales se encuentran: el incremento de las restricciones migratorias; el endurecimiento del procesamiento, la detención y la deportación de personas migrantes irregulares; la construcción y operación de muros fronterizos; la ampliación de los operativos y funciones de las agencias policiales; la relocalización de las funciones fronteri-

zas a todo el territorio del Estado, y la externalización de las funciones fronterizas a terceros Estados y empresas privadas (Jones, 2016; Longo, 2018; Miller, 2019).

Contra ese proceso se ha multiplicado también la resistencia, tanto en EUA como en México, y ocasionalmente con carácter transfronterizo y binacional (Akers-Chacón y Davis, 2006; Burrridge, 2010; Casey y Watkins, 2014; Córdova y De la Parra, 2007, 2012; Oliveras, 2019). La resistencia emerge como una oposición a lo que para distintos colectivos (la población local, migrantes y activistas) constituye una imposición y una violencia del Estado. A través de una amplia diversidad de acciones estos colectivos rechazan la adscripción nacional y racial impuesta por los Estados y, por lo tanto, la limitación de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales), reniegan del derecho y capacidad de los Estados para imponer un control sobre la movilidad humana, y cuestionan la arbitrariedad e injusticia de los regímenes fronterizos (como la vulneración de los derechos humanos). Ante la amplitud y diversidad de la refterización, la resistencia también se despliega a través de un amplio abanico de estrategias, que incluyen desde manifestaciones, campañas de boicot, ocupaciones y acampadas, hasta las prácticas cotidianas e íntimas, además del propio hecho de (intentar) cruzar las fronteras al margen de la regulación estatal (Jones, 2011; Soguk, 1996; Stierl, 2019). Por la misma razón, también se intervienen distintos tipos de lugares fronterizos, tanto en el límite (muros, cruces, puertos de entrada) como en el resto del territorio estatal (aeropuertos, centros de detención de migrantes y oficinas gubernamentales, entre otros). Cabe destacar que tanto los motivos como las estrategias y lugares de resistencia combinan lo representacional y lo no-representacional, de forma que la resistencia es inseparable de los imaginarios de un mundo sin fronteras y de una humanidad hermanada. En este sentido, los colectivos movilizan aquellos imaginarios como recursos indispensables en su lucha (Bauder, 2012, 2015; Oliveras, 2016).

En este contexto, desde 2016 la Border Network for Human Rights (BNHR), una asociación civil de El Paso defensora de los derechos humanos, convoca «Abrazos, no muros». Hasta la fecha se ha celebrado en ocho ocasiones (a veces con una periodicidad anual y otras, bianual) en el límite entre El Paso y Ciudad Juárez, en dos localizaciones distintas (ver Tabla 1). Como se mostrará más adelante, aunque ambas localizaciones son cercanas, son muy diferentes en lo que respecta al terreno: en un lugar del límite fluvial (el río Bravo / Grande) y en otro del terrestre (entre Ciudad Juárez y Sunland Park).

**Tabla 1.** Ediciones de «Abrazos, no muros»

Edición	Fecha	Lugar
1	10/08/2016	Límite fluvial: lecho del río Bravo / Grande entre los puentes internacionales Paso del Norte y Negro
2	01/11/2016	
3	28/01/2017	
4	24/06/2017	
5	12/05/2018	
6	13/10/2018	Límite terrestre: colonia Anapra-Sunland Park
7	26/10/2019	Límite fluvial: lecho del río Bravo / Grande entre los puentes internacionales Paso del Norte y Negro
8	19/06/2021	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de comunicados de Border Network for Human Rights.

Desde una perspectiva representacional, la BNHR concibe «Abrazos, no muros» de forma triple: como una interrelación entre un acto de protesta, un acto de dignidad y un acto de amor (Corchado, 2018). En este sentido, en tanto que protesta, tiene un doble objetivo. De un lado, denunciar la ilegitimidad e injusticia de la política fronteriza y migratoria de EUA, lo que en algunas ediciones se ha concretado en algún aspecto en particular, como la construcción del muro fronterizo y la separación de familias migrantes; y, del otro, reivindicar unas relaciones personales e internacionales basadas en la amistad, el amor y la confianza. Este doble objetivo se refleja en los dos símbolos movilizados en la propia denominación, el «muro» y el «abrazo». Uno y otro se manifiestan en el reconocimiento de la dignidad humana mediante el (re)encuentro de familias transnacionales separadas. La separación es resultado del régimen fronterizo estadounidense, que restringe la movilidad y, por lo tanto, la reunión de las familias en el interior de uno u otro país. Así, en el seno de estas familias se da una mezcla de estatus nacionales (con ciudadanía mexicana, estadounidense o ambas) y migratorios (residentes legales e irregulares), lo que se traduce en distintas situaciones: la deportación a México de personas cuyos familiares permanecen en EUA; la denegación de permiso para entrar y permanecer temporalmente en EUA (*visa y parole*) a personas en México cuyos familiares residen en EUA; y el riesgo de viajar a México para personas que residen indocumentadamente en EUA. De esta forma, el (re)encuentro de las familias en el límite fronterizo deriva de la imposibilidad de cruzarlo. Por último, en el (re)encuentro se despliega el amor en el seno de las familias separadas. Precisamente, la BNHR capitaliza los abrazos y los momen-

tos de mayor carga emocional para protestar y reivindicar la dignidad humana. Para ello, el evento está cubierto por fotógrafos, periodistas y voluntarios de la asociación, que difunden las imágenes, relatos y representaciones a nivel local, regional, nacional (de ambos países) e internacional a través de los medios de comunicación y redes sociales, incluyendo un documental producido por Netflix (González, 2019). De esta forma, se consigue que los efectos emocionales y políticos del evento se extiendan más allá de los cuerpos abrazados y de quienes les observan presencialmente. En definitiva, la estrategia de resistencia combina lo íntimo (el contacto físico y las emociones de las familias) y lo público y colectivo (en un espacio abierto y compartido), en tanto que lo íntimo adquiere la capacidad de provocar efectos políticos.

Como señalaba al inicio, «Abrazos, no muros» se conecta e interrelaciona con otras acciones de resistencia, conformando un vasto marco de representación. En primer lugar, su organización se inscribe en la larga trayectoria, al menos desde la década de 1990, de activismo transfronterizo entre asociaciones civiles de Ciudad Juárez y El Paso (Ravelo, 2004). Este movimiento, del cual la BNHR forma parte, se focaliza en temas de justicia social, como la lucha por los derechos de las personas migrantes y contra el feminicidio (Aikin, 2011; Staudt, 2008). En segunda instancia, se enlaza también con otras prácticas socio-espaciales desplegadas en el límite fronterizo por la dificultad física y legal de cruzarlo, y que además contienen una fuerte carga emocional: reuniones familiares, festivales, bodas y misas (ver, por ejemplo, D'Acoust, 2015; Galaviz, 2020; Holslin, 2011). En esta dirección, «Abrazos, no muros» se inspira y a la vez dialoga en particular con dos eventos similares: uno, la celebración desde 2013 en el límite entre Tijuana y San Diego de «Abriendo la puerta de la esperanza / Opening the Door of Hope», cuyo eje central también consiste en el encuentro y abrazo entre familias separadas; y, el otro, la Misa Binacional organizada por las diócesis de Juárez y El Paso en memoria de las personas migrantes muertas en el intento de cruzar la frontera, y que a su vez se inspira en la misa oficiada en 2016 por el papa Francisco en ambas ciudades. En conjunto estas tres acciones denuncian la separación de los seres amados, tanto en vida como en muerte. Todas las acciones mencionadas, si bien derivan de las restricciones impuestas por el régimen fronterizo, a la vez subvierten el límite fronterizo y, por lo tanto, dialogan con otras como las intervenciones artísticas en el límite (en Ciudad Juárez-El Paso, por ejemplo: Ceniceros, 2019; Ceniceros y Ettinger, 2019; Muñoz y Gutiérrez, 2019). En tercer lugar, «Abrazos, no muros» se suma a otras acciones de resistencia protagonizadas por las per-

sonas migrantes y sus familias (como los viacrucis del migrante y las caravanas de madres centroamericanas, que van de América Central a la frontera con EUA) (Salazar, 2019; Varela, 2015). Por último, el abrazo se conecta con otros movimientos sociales que igualmente lo movilizan: desde abrazar a personas desconocidas (como en las campañas «Abrazos Gratis» y «Abrazos para Haití») a abrazar a otros seres vivos (como los árboles en el movimiento chipko en India) (Burton, 2004; Crowley, 2013; Laine, 2011; Lavrinec, 2011b; Yeh, 2010). Tanto en aquellas acciones como en «Abrazos, no muros» se reivindican y se movilizan la empatía, la solidaridad, el cuidado y la protección de los seres más vulnerables, a la vez que el abrazo se ejecuta como estrategia política y se muestra públicamente con una intencionalidad determinada.

### **Regulación fronteriza de la resistencia**

Las agencias fronterizas/policiales de ambos países, especialmente la estadounidense Customs & Border Protection (CBP) (y su brazo policial, Border Patrol, BP), así como otros actores humanos (públicos y privados) y no-humanos, fronterizan la concepción y despliegue de «Abrazos, no muros». Como muestro a continuación, este proceso constriñe, limita y condiciona el evento (su organización, localización, activistas y familias participantes, etcétera).

#### **a) Regulación de la concepción del evento**

La fronterización de «Abrazos, no muros» empieza con la regulación misma de la concepción y organización de este evento, principalmente en lo que se refiere a la autorización para celebrarlo, el lugar de celebración y los participantes. En este sentido, el primer mecanismo impuesto por la CBP es la autorización previa, sujeta a un ensamblaje de múltiples regulaciones estadounidenses, entre las cuales se encuentran las de seguridad pública, salud pública y uso y ocupación de espacios públicos y privados, además de la propiamente fronteriza. No es este el lugar para precisar el procedimiento que la BNHR tiene que seguir, por lo que no me detendré en ello. Sin embargo, conviene señalar que, para cada una de las ediciones, la BNHR ha tenido que solicitar autorización a la CBP y a otros organismos y dependencias públicas y privadas, y que la denegación ha conducido a la cancelación del evento en cuatro ocasiones por distintos motivos, entre los cuales se halla la seguridad fronteriza, pero no exclusivamente (ver Tabla 2). Así,

por ejemplo, en 2019 a la BNHR se le requirió obtener también el permiso de una compañía ferroviaria, Union Pacific Railroad (UP), propietaria de unas vías férreas que los participantes tenían que cruzar (como ya habían hecho previamente en 2018), y del departamento de policía local de Sunland Park. Primero, UP denegó el permiso alegando motivos de seguridad de los participantes, ya que su presencia contravenía la prohibición de cruzar las vías salvo por los sitios habilitados y de reunirse en su propiedad salvo para empleados de la empresa. Segundo, a consecuencia del anterior, el departamento de policía no lo autorizó por no contar con el permiso de UP; y, tercero, como consecuencia la CBP tampoco lo autorizó. A esta complejidad se suma la intervención indirecta de actores no-humanos, como virus (SARS-CoV-2, causante del Covid-19), bacterias y residuos fecales. De su intervención derivan las recomendaciones de salud pública emitidas por las autoridades médicas de EUA, en un caso, y por El Paso Water, empresa operadora del suministro y tratamiento de agua, en el otro.

**Tabla 2.** Cancelaciones de «Abrazos, no muros»

Fecha	Motivo
13/10/2018	Denegación y reubicación por la CBP por motivos de seguridad fronteriza
08/05/2019	Denegado por la CBP y otros actores por motivos de seguridad
2020	Pospuesto a causa de la pandemia de covid-19
12/2021	Pospuesto a causa del vertido de aguas residuales en el río Bravo / Grande

**Fuente:** Elaboración propia a partir de comunicados de Border Network for Human Rights.

Además de autorizar el evento, la CBP también autoriza el lugar de celebración que, como ya se ha indicado, coincide con el límite fronterizo. Ahora bien, no por casualidad ha denegado lugares relativamente suaves, como los puentes internacionales, y, en cambio, ha aceptado los más agresivos, que están materialmente ordenados por la refterización. En nombre de la seguridad fronteriza, la refterización ha transformado el límite fronterizo y la zona adyacente en una tierra de nadie, hostil y de excepción (Coates, 2014; Jusionyte, 2018; Leshem y Pinkerton, 2016; Sundberg, 2015), por cuanto deviene un espacio devastado e inhumano, agresivo y lesivo a los cuerpos humanos (personas migrantes, activistas y población fronteriza) y a su encuentro, derivado de la vulnerabilidad

corporal (al cansancio, a las lesiones, a las inclemencias del clima y a los efectos psicológicos, entre otros), y por la eliminación y vulneración de derechos humanos. De ello se deriva que el terreno refterizado adquiere la capacidad de inhibir el encuentro, el goce y la formación de relaciones sociales y conexiones emocionales, tanto entre personas como con el lugar. En esta dirección, las dos localizaciones del evento se han caracterizado por su estructuración por el muro fronterizo (erigido en 2007 y, posteriormente, renovado y ampliado en 2018), múltiples dispositivos tecnológicos para la vigilancia y el monitoreo (alumbra-do, videocámaras y sensores de movimiento) y el patrullaje policial y militar (los cuerpos de policías y soldados, y sus vehículos, armas, dispositivos de vigilancia y comunicación). Propiamente dicho, estos objetos/cuerpos fronterizos no se imponen exactamente sobre el límite, sino ligeramente hacia el interior del territorio estadounidense, a una distancia variable en función de las características de los objetos y del terreno. Así, en El Paso, donde el límite coincide con el río, el muro fronterizo se encuentra entre 15 y 30 metros del límite, mientras que en Sunland Park, donde coincide con un terreno terrestre, se encuentra entre uno y dos metros. El acceso al área adyacente al límite, cerrada por el muro, condiciona la elección de los lugares precisos para el evento. Por ello, las localizaciones han sido aquellas que, desde el lado estadounidense, son accesibles por las puertas de mantenimiento del muro, que únicamente puede abrir la CBP.

Por último, la regulación también incluye un proceso previo de selección de las familias participantes. La CBP obliga a las personas interesadas, habiten en EUA o en México, a inscribirse y tramitar una solicitud ante la BNHR. Posteriormente, la CBP revisa y verifica la documentación de los solicitantes, a partir de lo cual asigna un perfil de riesgo (en función de su nacionalidad, estatus migratorio y antecedentes penales). En el caso de los habitantes en EUA, la CBP autoriza solo a los residentes legales y a los ciudadanos estadounidenses sin antecedentes penales por tráfico de personas y drogas, y rechaza los demás perfiles (habitantes indocumentados y condenados). Asimismo, en algunas ocasiones la CBP también ha rechazado la participación de menores de edad, al asignarles una mayor probabilidad de incumplir las normas durante el evento (no cruzar el límite fronterizo y respetar los tiempos asignados).

## b) Regulación del despliegue del evento

La regulación del lugar y de los participantes adquiere otro matiz durante la celebración del evento. En primera instancia, el lugar es fronterizado con la presencia de los cuerpos policiales, es decir, de los agentes tanto de la BP en el lado estadounidense como de la Policía Federal/Guardia Nacional en el mexicano. Con el fin de vigilar, controlar y ordenar los encuentros, los agentes se distribuyen estratégicamente en el punto de entrada respectivo de cada país, en posiciones contiguas al límite fronterizo y, en ocasiones, sobrevolando en helicóptero. En consecuencia, las familias se tocan, abrazan y besan vigiladas y rodeadas por los agentes. Asimismo, la distancia entre agentes y familias es muy corta, a menudo escasos metros, pero en ocasiones apenas unos centímetros o directamente en contacto físico, como cuando en 2018 se celebró en el límite terrestre. En este lugar, del lado estadounidense, en unos pocos metros cuadrados se amontonaron de nueva a once personas: un grupo de tres a cinco familiares, cuatro agentes de la BP (dos en la puerta de mantenimiento del muro, uno en el lado derecho y otro en el izquierdo; y dos sobre el límite, uno a cada extremo del grupo familiar), un voluntario de la BNHR y un fotoperiodista. A estos cabe agregar los cuerpos del lado mexicano: también de tres a cinco familiares, y dos agentes de la Policía Federal, si bien estos se posicionaron por detrás del grupo, manteniéndose a unos dos metros de distancia. A la aglomeración y cercanía física se suma la vigilancia policial, es decir, la atención a todos los movimientos de las familias. La consecuencia de todo ello es la violación de las fronteras y espacios personales de los familiares por los agentes policiales, que tiene que ser tolerada por los familiares e impuesta por los agentes. No obstante, como reflejan los rostros y el lenguaje corporal de unos y otros, no es deseada por ninguno. Esta situación, como mostraré después, abre una brecha de libertad. A todo esto se agrega que el encuentro de las familias resulta afectado (interrumpido, ensordecido) por el sonido (el ruido) de fondo del helicóptero de la BP y por las demás señales sonoras emitidas, a las cuales me referiré de nuevo más adelante.

Junto a la presencia de los cuerpos policiales, la CBP impone una norma básica sobre el uso del espacio fronterizo: no cruzar el límite. En la práctica esta norma se reduce a no cruzar de México a EUA, lo que aplica tanto para los participantes del lado mexicano como del estadounidense. La norma deriva de los requisitos sobre la entrada a territorio estadounidense, que solo es permitida por los puertos de entrada y con la documentación adecuada. La consecuencia espacial de ello es el encuentro de las familias en el límite, es decir, los familiares de EUA en

su lado y los de México en el suyo, si bien ha habido algunas excepciones. Ahora bien, salvo cuando el límite está demarcado, su trazo preciso no es fácil de identificar sobre el terreno, ni para los voluntarios de la BNHR ni para las familias participantes. Ante ello, la CBP ha adoptado soluciones particulares a cada lugar. Así, por ejemplo, en Sunland Park la CBP lo demarcó mediante la combinación de dos tipos de objetos: estacas y cuerpos uniformados (agentes de la BP). Las primeras están clavadas en el suelo, sobre el límite mismo, y unidas con cinta amarilla; y los segundos, apostados de forma adyacente y paralela al límite, que encarnan en sí mismos a la frontera.

La regulación del lugar no solo está sujeta a un ordenamiento político-administrativo (humano), sino también a uno físico (no-humano). En este sentido el terreno funge como un obstáculo, de forma parecida a una «frontera natural» (Foucher, 1986), es decir, como un medio material al que los cuerpos humanos resultan vulnerables y que limita sus capacidades motrices. Así, en distintas ediciones las familias se han reunido dentro del cauce del río. En este punto el caudal suele ser muy escaso, aunque variable en función de la época del año, de forma que en algunas ocasiones los eventos se han desplegado sobre un lecho seco, y en otras sobre un lecho enlodado, encharcado e inundado. Por ejemplo, en la primera edición, en 2016, los participantes se reunieron entre el barro y con el agua hasta los tobillos. En otras ocasiones, dado que el caudal era superior, la CBP permitió que se habilitara un paso sobre el canal y que el encuentro se realizara en el lado mexicano. Se trataba de pasos, sin embargo, estrechos y muy precarios, contruidos con llantas y tablas de madera, que no facilitaban una movilidad y circulación fluida y segura de los participantes. Como consecuencia hubo personas que resbalaron y cayeron al agua y al barro, y otras que se lesionaron (torceduras de tobillo, rasguños). En este sentido, por ejemplo, en una secuencia de fotos se observa una señora mayor, de unos 60 años, con sobrepeso y evidentes dificultades para caminar, que es acompañada por una mujer más joven, que la agarra del brazo. Al pasar por el paso improvisado, la señora pierde el equilibrio y termina con un pie dentro del cauce, mientras su acompañante se esfuerza por evitar que caiga de bruces. Igualmente, el cauce canalizado y recubierto con concreto del río también supone una fricción al encuentro y al contacto físico. Los taludes del canal son lisos y pronunciados, sin muchos elementos a los que asirse y que faciliten la movilidad de las personas (no hay escalones ni barandas, solo algunas rampas) ni su permanencia (por ejemplo, no hay sombras que protejan de la inclemencia del sol y del calor). Por último, como ya

he mencionado al respecto del límite terrestre en Sunland Park, paralelo al muro se extienden dos vías de ferrocarril sin que exista ningún paso habilitado para moverse de un lado al otro de las mismas. En este sentido, los raíles, las traviesas y el balasto se convirtieron en un obstáculo a la movilidad de los participantes, sobre todo para determinados cuerpos (edad avanzada, sobrepeso y disminuciones motrices). Por ello, las personas más vulnerables tuvieron que moverse con mayor precaución y apoyándose en los cuerpos de sus familiares y voluntarios de la BNHR, mientras los agentes de la BP las miraban impasibles. En este sentido, por lo tanto, el terreno constituye una fricción al encuentro y al despliegue de las emociones de las familias.

La regulación de los participantes incluye también la verificación de su identidad por los agentes de la BP y de la Policía Federal/Guardia Nacional, en su respectivo lado, y por los voluntarios de la BNHR. Sumado a esto, los familiares y voluntarios de cada país están obligados a vestir una indumentaria distintiva previamente asignada (en este caso, playeras de colores) (ver Tabla 3), que permite a las agencias policiales su rápida localización en caso de cualquier transgresión. Además de esa función y de forma más insidiosa, la vestimenta también encarna y marca la frontera sobre el terreno y los cuerpos de los participantes.

**Tabla 3.** Marcaje de los cuerpos a través del color de la ropa en «Abrazos, no muros»

	<b>Participantes</b>	<b>Voluntarios de la BNHR</b>
<b>EUA</b>	azul	negro
<b>México</b>	blanco	rojo

**Fuente:** Elaboración propia a partir la observación y de los comunicados de Border Network for Human Rights.

Por último, la regulación de los cuerpos se extiende a los movimientos, ritmo y tiempos. Así, la CBP establece la duración del evento (por ejemplo, dos horas en 2016), la secuencia de participación (turnos de 20 personas, 10 por cada país), la espera al turno asignado y la duración del turno (tres minutos). Del control de los turnos se encargan los voluntarios de la BNHR, cronómetro en mano, y al final de ellos hacen sonar una sirena. En este sentido, para las familias el encuentro está mediado, primero, por la impaciencia y, después, por las prisas, la sensación de ir contrarreloj, de no tener el tiempo suficiente y por la angustia que provoca saber que pronto sonará la sirena.

## Subversión de la representación de la resistencia y de la regulación fronteriza

En los apartados precedentes he mostrado que «Abrazos, no muros» ha estado sujeta a su representación como una acción de resistencia y a la regulación fronteriza. Ambos procesos circunscriben el despliegue del evento a unos marcos previamente fijados (en este caso, una narrativa de resistencia y unas normas de seguridad). Sin embargo, como mostraré a continuación, la interacción de los distintos componentes que se ensamblan en este evento (las familias transnacionales, los agentes fronterizos y policiales, el terreno, el límite fronterizo y el muro, entre otros) abre la posibilidad de subvertirlos. La representación de la resistencia y la regulación fronteriza son subvertidas de forma espontánea, efímera y a pequeña escala a través de los cuerpos, movimientos y emociones de las personas presentes (activistas, familias, agentes policiales, etc.) y su interacción con el resto de materialidades. La subversión emerge, sobre todo, cuando las emociones se desbordan y se manifiestan de forma impetuosa e incontrolable. Asimismo, la mayor parte de las veces, si no todas, esa subversión es inconsciente e irreflexiva, como también detectan Campbell y Heyman (2007) y Jones (2011) en otros contextos. Ahora bien, que no haya intencionalidad política no equivale a que no tengan efectos políticos.

En primer lugar, en el despliegue del evento las familias y los activistas pro derechos humanos transforman el límite fronterizo y la franja adyacente. Como ya he señalado, la posibilidad física de encontrarse (y abrazarse) surge de la no coincidencia del muro con el límite, así como del acceso a esa franja por puertas de mantenimiento. Es decir, la existencia misma de esa franja y de las puertas posibilita paradójicamente la emergencia de otros usos y actividades distintos a la seguridad fronteriza. Así, mediante el encuentro, el contacto físico y las emociones, las familias y activistas se reapropian de y resignifican el límite, la franja y las puertas de mantenimiento, que devienen en un lugar emocional, de encuentro entre familias separadas y de activismo contra la política migratoria. Por lo tanto, un espacio concebido y construido como una tierra de nadie, hostil y de excepción, propio de la refterización, es ocupado por cuerpos y relaciones de forma imprevisible en el marco de aquella misma refterización (Boedeltje, Van Houtum y Kramsch, 2007; Coates, 2014; Leshem y Pinkerton, 2016). En este mismo sentido, se confirma que el activismo basado en la movilidad de los cuer-

pos y las emociones transforma el espacio aún sin proponérselo (Lavrinec, 2011a; Parviainen, 2010).

A esto se suma el desborde del límite fronterizo por la materialidad y movilidad de los cuerpos de las familias participantes. Así, las emociones desbordadas impulsaron a algunas personas a moverse y transgredir la norma de no cruzar el límite. En esta dirección, ha habido menores que, mientras se encaminaban los grupos familiares hacia el límite, corrieron para abalanzarse sobre sus seres queridos del otro lado. En la mayoría de estos casos, alguno de los miembros del grupo familiar los detuvieron antes de cruzarlo. En cambio, en una ocasión, durante el primer evento en 2016, una niña del lado estadounidense alcanzó a cruzar el cauce enlodado del río, posiblemente sin ser consciente del límite y de la norma de la CBP (o sin importarle ni uno ni lo otro). Igualmente, los cuerpos abrazados (formando grupos de dos, tres, cuatro, cinco, seis personas), lejos de amoldarse al carácter lineal (unidimensional) y estático del límite, lo desbordan por su carácter volumétrico (tridimensional) y en movimiento, transgrediendo así también la norma. Al abrazarse y mecerse hay cuerpos que oscilan simultáneamente en un lado y el otro, y cuerpos que se desplazan del lado mexicano al estadounidense, y del estadounidense al mexicano. Aunque se trate de un movimiento pendular efímero y transitorio, de apenas unos segundos, es continuo y rítmico. En definitiva, aunque sea de manera irreflexiva, los participantes evaden el límite y la regulación mediante la movilidad y transportabilidad de sus cuerpos.

El reencuentro y el contacto corporal de las familias separadas emergen como otra vía de subversión, en tanto que desbordan la representación del abrazo. Ese encuentro se despliega a través de la movilización de los cuerpos y emociones, expresadas en distintas muestras de afecto, de las cuales los abrazos solo son uno, porque a ellos se añaden los besos, los llantos y las palabras, tanto de alegría al reunirse al inicio de su turno, como de tristeza al separarse de nuevo tras agotarse el tiempo. Materialmente, el contacto físico entre los cuerpos abrazados (y besándose, apapachándose, consolándose) provoca efectos físicos y bioquímicos en esos mismos cuerpos. Así, a través del contacto íntimo y amoroso, las familias se reencuentran material y emocionalmente, a la vez que ponen de manifiesto el dolor que supone e inflige el régimen fronterizo.

Igualmente, como ya he mencionado, la regulación impone una vigilancia y una cercanía no deseadas entre los cuerpos de los familiares y agentes policiales, que sin embargo abre una posibilidad de resistencia y de fallas en la fronterización. La cercanía causa incomodidad en ambos, muy especialmente en las situa-

ciones íntimas; es decir, durante el contacto de los familiares, con sus gestos de amor (abrazos, besos, palmadas), palabras, sollozos y lágrimas. La incomodidad se manifiesta en el lenguaje corporal; por ejemplo, en las muecas de participantes y de agentes al verse de reojo, en el intento de alejarse unos de otros aun sin moverse de sitio y en el rechazo al contacto visual. La voluntad inconsciente de alejarse y no-ver es recíproca, es decir, los participantes desean evitar a los agentes, como los agentes alejarse y no-ver. En las familias esto se materializa en concentrarse únicamente en sí mismas, mientras que en los agentes en voltear la cara y cerrar los ojos. En definitiva, unos y otros tratan de no ser afectados: unos por la vigilancia y monitoreo de su intimidad, y los otros por las emociones, que pueden afectar su conducta y su deber. Sin embargo, durante esa inatención de los agentes fronterizos, dejan de monitorear y controlar, es decir, suspenden momentáneamente la fronterización, aunque sea durante una fracción de segundo.

Ahora bien, por último, las emociones desbordadas no solo afectan a los familiares en contacto físico, sino también a las demás personas presentes que los observan: voluntarios de la BNHR, periodistas y agentes policiales. Los agentes reprimen la mayor parte de las veces esa emocionalidad, de forma que sus rostros permanecen impassibles. Sin embargo, en ocasiones la expresan a través de su corporalidad, como manifiesta el relajamiento facial (incluido, ligeras sonrisas) y de la postura y miradas. Incluso esa reacción y expresión de las emociones se puede liberar en mayor grado, como cuando, en 2017, un oficial de la BP estadounidense y uno de la Policía Federal mexicana se abrazaron de forma inesperada y excepcional. En los videos y fotos se les ve físicamente cercanos, cada uno en su respectivo lado, resguardando el límite fronterizo y monitoreando a las familias durante sus turnos. Entre turno y turno mantienen una conversación que, por el lenguaje corporal (no-verbal), se deduce que es amistosa. Posteriormente, al final de un turno, ambos se acercan y, habiendo el oficial de la BP cruzado el límite fronterizo, se abrazan. Mantienen un abrazo cercano, con los torsos y cabezas en contacto, aunque sin estrecharse, y permanecen en esa postura durante un breve instante. Por corto que fuera, fue suficiente para que un fotoperiodista en el lado mexicano, físicamente cerca de ambos, captara el gesto. Posteriormente, esta imagen fue difundida por los medios de comunicación, que la enmarcaron ya fuera en la narrativa de la asociación civil o la de las agencias fronterizas, sin importar que coincidiera o no con la intención de ambos agentes. Para unos, aquel abrazo puso de manifiesto la empatía de ambos oficiales, por encima de su función nacional y que contrastaba con la habitual antipatía mostrada durante

los eventos, mientras que para otros supuso una muestra de la coordinación y buena relación entre ambas agencias. Sea como fuera, independientemente de una u otra representación, no hay duda de que sus emociones y el contacto de sus cuerpos superaron la separación fronteriza y, en cambio, optaron por el encuentro y el contacto.

### Consideraciones finales

Como he expuesto, «Abrazos, no muros» constituye una acción de resistencia contra la refterización; de hecho, una más de las que se han realizado en EUA y en México. Como en otros casos, una de sus principales estrategias es la construcción y movilización de una narrativa en la que se oponen, de un lado, la separación y la violencia fronterizas de los Estados y, del otro, la fraternidad humana y el derecho humano a moverse y vivir donde cada quien desee, lo que, en este caso en concreto, se simboliza mediante el «muro» y el «abrazo». En esta acción particular, la resistencia se construye mediante el encuentro de familias transnacionales separadas y la movilización de sus propios cuerpos y emociones, y durante el cual el abrazo, un gesto íntimo de amor, deviene el acto político principal. La participación de las familias separadas por la migración y la deportación es fundamental, en tanto que una de las consecuencias del régimen fronterizo de EUA para esas familias es la cuasi-imposibilidad de reunirse físicamente.

Lejos de reproducir la representación de ese evento, he mostrado que la lucha de activistas y familias no es predefinida ni estanca, sino que se ensambla con múltiples componentes (actores, objetos, terrenos, cuerpos y, claro está, representaciones) situadas en un campo en tensión entre dos procesos opuestos: la (re)fterización y la resistencia a la (re)fterización. En esta dirección, las personas migrantes y sus familias se alían con asociaciones civiles locales, como la Border Network for Human Rights (BNHR), que comparten sus ilusiones y esperanzas y, sobre todo, priorizan el derecho de las personas a moverse y vivir donde deseen por encima del derecho de los Estados a determinar quién entra y permanece en su territorio. En el espectro opuesto, tanto el evento como los participantes están sujetos a la regulación y control por las agencias fronterizas, muy especialmente por la US Customs & Border Protection (CBP), así como por otros actores, tanto públicos (departamentos municipales de policía, empresas municipales de agua, autoridades sanitarias) como privados (empresas operadoras de infraestructuras de transporte). A estos actores humanos se añade también la

hostilidad de las características materiales del terreno (el muro fronterizo, los taludes canalizados y desnudos del río), así como la intervención de otros seres vivos no-humanos, como los virus y bacterias. Evidencia de la multiplicación de las fronteras, la regulación se extiende al más mínimo detalle: desde la autorización del evento, lo que incluye lugar, fecha y horario, hasta la selección de quiénes pueden participar, cómo deben vestir, cómo y cuándo deben moverse y durante cuánto tiempo pueden permanecer en contacto físico. Con esta regulación la CBP no solo busca controlar la protesta, sino hacer desistir a la BNHR y a las familias, entorpecer el desarrollo de la acción y provocar emociones negativas tales como abatimiento, desilusión e impotencia. Ahora bien, la tensión entre la resistencia y la fronterización, lejos de desplegarse en un plano igualitario, es completamente asimétrica, dominando la segunda. De hecho, se puede caracterizar como triplemente asimétrica. Primero, entre quienes migran, permanecen y son deportados, y quienes fronterizan (EUA y México, a través de sus respectivas agencias fronterizas); segundo, entre quienes resisten (las asociaciones de la sociedad civil y las familias transnacionales) y, de nuevo, quienes fronterizan; y, tercero, entre las agencias de ambos países, en la que la CBP (y su brazo policial, Border Patrol, BP) ejercen un mayor dominio que su homóloga mexicana, la Policía Federal/Guardia Nacional. En esta dirección, la asimetría se manifiesta, primero, en la imposición de la regulación migratoria, después en la fronterización de «Abrazos, no muros» y, por último, en la preeminencia de la CBP para regular.

Llegados a este punto, como he argumentado, el ensamblaje de distintos componentes y su interacción posibilita la emergencia de prácticas, situaciones y emociones que transgreden y subvierten tanto la representación de la resistencia como su fronterización, abriendo brechas y resquicios de libertad y autonomía. Así, el reencuentro y el contacto físicos de las familias separadas desborda la narrativa de la resistencia y su énfasis en el abrazo. Para las familias, el reencuentro y, por lo tanto, los abrazos, besos, lágrimas y palabras de amor, constituyen un momento personal e íntimo durante el cual se olvidan de todo lo demás, al margen de los significados y efectos políticos. Asimismo, el reencuentro transforma el límite y el muro fronterizos en un lugar de convivencia y de empatía, aunque sea solo por unos instantes, y al margen de la concepción y práctica de los Estados y agencias policiales/fronterizas. Igualmente, las personas migrantes y sus seres queridos, las asociaciones pro derechos humanos e, incluso, los agentes fronterizos en tanto que personas sensibles y empáticas, resisten y subvierten

el dominio fronterizo por medio de su corporalidad y emociones, que no solamente son muchas veces irreflexivas y espontáneas, sino que escapan al control.

Por último, el despliegue del evento no solo pone de manifiesto la tensión entre la resistencia y la refterización, y cómo una y otra son subvertidas. También, la oposición entre las narrativas y concepciones sobre la resistencia y la regulación fronteriza, de un lado, y el espacio vivido, experimentado, presencial y relacional, del otro; entre lo preestablecido, fijo y unívoco, y lo espontáneo, imprevisto e incontrolable. Así, por lo tanto, eventos como «Abrazos, no muros» y objetos como el límite y el muro fronterizos no «son», sino que «devienen». Lejos de ser representaciones de la resistencia y de la fronterización respectivamente, se transforman junto con y debido al despliegue de prácticas e interacciones entre los distintos cuerpos y objetos. «Abrazos, no muros» no es simplemente como lo representa la BNHR, sino que se reconfigura en cada uno de los eventos concretos, con cada uno de los familiares, activistas y agentes policiales, emociones, condiciones meteorológicas, variaciones en el caudal del río y en la calidad de su agua, y condiciones materiales del muro fronterizo. Lo mismo ocurre con el límite y el muro fronterizos, que no solamente son artefactos de separación y seguridad fronterizas, concebidos, diseñados y construidos por los Estados y vigilados por las agencias policiales. Con cada evento se transforman, aunque sea por un breve lapso de tiempo, en espacios de encuentro y de amor. Lo ilustran claramente las puertas en el muro: pensadas para facilitar su mantenimiento y el de la franja entre el muro y el límite, se abren -literal y figuradamente- para posibilitar el acceso a personas ajenas, su encuentro y contacto físico y emocional. En definitiva, a través del movimiento y la interacciones de los cuerpos y del desbordamiento de sus emociones se transgrede la representación y la regulación.

## Agradecimientos

Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación «Reconfiguración y nuevas funciones de las fronteras del siglo XXI: entre la integración/desintegración, defronterización/refronterización, cooperación/conflicto», apoyado por el FORDECYT-PRONACES. Convocatoria Ciencia de la Frontera 2019, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de México. Responsables: El Colegio de la Frontera Norte y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, en colaboración con RECFronteras.

## Bibliografía citada

- Aikin, O. (2011). *Activismo social transnacional. Un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Akers-Chacón, J. y Davis, M. (2006). *Nadie es ilegal. Combatiendo el racismo y la violencia de Estado en la frontera Estados Unidos-México*. Madrid: Editorial Popular.
- Anderson, B. y Harrison, P. (eds.) (2011). *Taking-Place: Non-Representational Theories and Geography*. Londres: Routledge.
- Bauder, H. (2012). Open Borders: A Utopia? *Justice Spatiale/Spatiale Justice*, 5. Disponible en <http://www.jssj.org/article/un-monde-sa>
- Bauder, H. (2015). Perspectives of Open Borders and No Border. *Geography Compass*, 9(7), pp. 395-405, doi: 10.1111/gec3.12224
- Boedeltje, F., Van Houtum, H. y Kramsch, O. T. (2007). The Shadows of no Man's Land: Crossing the Border in the Divided Capital of Nicosia, Cyprus. *Geographica Helvetica*, 62, pp. 16-21, doi: 10.5194/gh-62-16-2007
- Burridge, A. (2010). Youth on the Line and the No Borders Movement. *Children's Geographies*, 8(4), pp. 401-411, doi: 10.1080/14733285.2010.511005
- Burton, P. S. (2004). Hugging Trees: Claiming de Facto Property Rights by Blockading Resource Use. *Environmental and Resource Economics*, 27(2), pp. 135-163, doi: 10.1023/B:EARE.0000017276.60009.bf
- Casey, E. S. y Watkins, M. (2014). *Up Against the Wall: Re-Imagining the U.S.-Mexico Border*. Austin: The University of Texas Press.
- Campbell, H. y Heyman, J. (2007). Slantwise: Beyond Domination and Resistance on the Border. *Journal of Contemporary Ethnography*, 36(1), pp. 3-30, doi: 10.1177/0891241606287000
- Ceniceros, B. (2019). La frontera como espacio de conflicto desde la cartografía emotiva. *Graffylia. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 4(7), pp. 22-35. Disponible en <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/graffylia/article/view/435>
- Ceniceros, B. y Ettinger, C. (2019). Los puentes internacionales como elementos históricos de identidad fronteriza. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos*, 3(1), pp. 11-26.
- Cisneros, J. D. (2011). (Re)Bordering the Civic Imaginary: Rhetoric, Hybridity, and Citizenship in La Gran Marcha. *Quarterly Journal of Speech*, 97(1), pp. 26-49, doi: 10.1080/13621025.2015.1075471
- Coates, P. (2014). Borderland, No-Man's Land, Nature's Wonderland: Troubled Humanity and Untroubled Earth. *Environment and History*, 20(4), pp. 499-516. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/43299702>
- Corchado, A. (2018, 12 de mayo). Families separated by Trump policies briefly reunite before Mother's Day for #HugsNotWalls. *The Dallas Morning News*. Disponible en <https://www.dallasnews.com/news/mexico/2018/05/12/families-separated-trump-policies-briefly-reunite-rio-grande>
- Córdova, A. y De la Parra, C. (coords.) (2007). *Una barrera a nuestro ambiente compartido: el muro fronterizo entre México y Estados Unidos*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

- Córdova, A. y De la Parra, C. (coords.) (2012). *El muro fronterizo entre México y Estados Unidos. Espacios, instrumentos y actores para un diálogo constructivo*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Crowley, T. (2013). Climbing mountains, hugging trees: A cross-cultural examination of love for nature. *Emotion, Space and Society*, 6(1), pp. 44-53, doi: 10.1016/j.emospa.2011.10.005
- D'Aoust, A. M. (2015). Moving Stories: Love at the Border. En L. Montegary y M. White (eds.), *Mobile Desires: The Politics and Erotics of Mobility Justice* (pp. 94-107). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- De Genova, N. y Peutz, N. (eds.) (2010). *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. Durham, NC: Duke University Press.
- Dewsbury, J. D. (2010). Performative, non-representational and affect-based research: seven injunctions. En D. DeLyser et al. (eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Geography* (pp. 321-334). Londres: Sage.
- Foucher, M. (1986). *L'invention des frontières*. París: Fondation pour les Etudes de Défense Nationale.
- Galaviz, M. G. (2020). *Border security infrastructure projects: space, access, and mobility in the San Diego-Tijuana Transborder Region* (tesis doctoral). Austin: University of Texas at Austin.
- González, E. (dir.) (2019). *Un abrazo de tres minutos* [película documental]. México / Estados Unidos: Netflix. Disponible en <https://www.netflix.com/mx/title/80244679>
- Gordon, U. (2010). Against the Wall: Anarchist Mobilization in the Israeli-Palestinian Conflict. *Peace & Change*, 35(3), pp. 412-433, doi: 10.1111/j.1468-0130.2010.00641.x
- Heuman, A. N. y González, A. (2018). Trump's Essentialist Border Rhetoric: Racial Identities and Dangerous Liminalities. *Journal of Intercultural Communication Research*, 47(4), pp. 326-342, doi: 10.1080/17475759.2018.1473280
- Holslin, J. (2011). Saving Friendship Park: A History of the San Diego Coalition Friends of Friendship Park. En J. Akers-Chacón y E. Dávalos (eds.), *Wounded Border/Frontera Herida: Readings on the Tijuana/San Diego Border Region and Beyond* (pp. 124-142). San Diego: City Works Press.
- Jusionyte, I. (2018). Called to «Ankle Alley»: Tactical Infrastructure, Migrant Injuries, and Emergency Medical Services on the US-Mexico Border. *American Anthropologist*, 120(1), pp. 89-101, doi: 10.1111/aman.12967
- Jones, R. (2011). Spaces of Refusal: Rethinking Sovereign Power and Resistance at the Border. *Annals of the Association of American Geographers*, 102, pp. 685-699, doi: 10.1080/00045608.2011.600193
- Jones, R. (2016). *Violent Borders. Refugees and the Right to Move*. Londres: Verso.
- Laine, S. (2011). Grounded globalizations of transnational social movements: Ethnographic analysis on Free Hugs Campaign at the World Social Forum Belém 2009. *Ephemera. Theory & Politics in Organization*, 11(3), pp. 243-257. Disponible en <http://www.ephemerajournal.org/contribution/grounded-globalizations-transnational-social-movements-ethnographic-analysis-free-hugs>

- Lavrinec, J. (2011a). Revitalization of Public Space: From «Non-Places» to Creative Playgrounds. *Santalka: Filosofija, Komunikacija*, 19(2), pp. 70-75, doi: 10.3846/coactivity.2011.16
- Lavrinec, J. (2011b). From a 'Blind Walker' to an 'Urban Curator': Initiating 'Emotionally Moving Situations' in Public Spaces. *Limes: Borderland Studies*, 4(1), pp. 54-63, doi: 10.3846/20290187.2011.577176
- Leshem, N. y Pinkerton, A. (2016). Re-Inhabiting no-Man's Land: Genealogies, Political Life and Critical Agendas. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 41(1), pp. 41-53, doi: 10.1111/tran.12102
- Longo, M. (2018). *The Politics of Borders. Sovereignty, Security and the Citizen after 9/11*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lussault, M. (2007). *L'Homme spatial. La construction sociale de l'espace humain*. París: Seuil.
- Merriman, P. (2012). Human Geography Without Time-Space. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 37(1), pp. 13-27, doi: 10.1111/j.1475-5661.2011.00455.x
- Merriman, P. (2022). *Space*. Londres: Routledge.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). *La frontera como método, o la multiplicación del trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Miller, T. (2019). *Empire of Borders. The Expansion of the U.S. Border around the World*. Londres: Verso.
- Moore, S. (2018). *Digital Orientations. Non-Media-Centric Media Studies and Non-Representational Theories of Practice*. Nueva York: Peter Lang Publishing.
- Muñoz, G. E. y Gutiérrez, S. (2019). Desvanecimiento de la frontera como límite. Imaginario del borde como espacio público físico y virtual. *Revista de Arquitectura*, 21(2), pp. 33-43, doi: 10.14718/RevArq.2019.21.2.2133
- Oliveras, X. (2016). Fiestas transfronterizas y representaciones espaciales en la frontera México-Texas. *Economía, Sociedad y Territorio*, 50, pp. 133-169, doi: 10.22136/est0502016762
- Oliveras, X. (2019). La resistencia al muro de Estados Unidos: comparación de las espacialidades de ambos lados de la frontera. *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 34, pp. 87-117, doi: 10.25009/urhsc.v0i34.2662
- Parviainen, J. (2010). Choreographing Resistances: Spatial-Kinaesthetic Intelligence and Bodily Knowledge as Political Tools in Activist Work. *Mobilities*, 5(3), pp. 311-329, doi: 10.1080/17450101.2010.494838
- Ravelo, P. (2004). Entre las protestas callejeras y las acciones internacionales. Diez años de activismo por la justicia social en Ciudad Juárez. *El Cotidiano*, 19(125), pp. 21-32.
- Salazar, S. (2019). Las caravanas migrantes como estrategias de movilidad. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 27, pp. 111-144. Disponible en <https://iberoforum.ibero.mx/index.php/iberoforum/article/view/126>
- Simpson, P. (2021). *Non-representational Theory*. Londres: Routledge.
- Skrede, J. (2020). Discourse analysis and non-representational theories in heritage studies: a non-reductionist take on their compatibility. *Journal of Cultural Geography*, 37(1), pp. 88-108, doi: 10.1080/08873631.2019.1662640

- Soguk, N. (1996). Transnational/Transborder Bodies: Resistance, Accommodation, and Exile in Refugee and Migration Movements on the US-Mexican Border. En M. J. Shapiro y H. R. Alker (eds.): *Challenging Boundaries: Global Flows, Territorial Identities* (pp. 285-326). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Staudt, K. (2008). *Violence and Activism at the Border. Gender, Fear, and Everyday Life in Ciudad Juarez*. Austin: University of Texas Press.
- Stierl, M. (2019). *Migrant Resistance in Contemporary Europe*. Londres: Routledge.
- Sundberg, J. (2015). The State of Exception and the Imperial Way of Life in the United States-Mexico Borderlands. *Environment and Planning D: Society and Space*, 33(2), pp. 209-228, doi: 10.1068/d14040p
- Thrift, N. (2008). *Non-representational Theory: Space, Politics, Affect*. Londres: Routledge.
- Vannini, P. (ed.) (2015). *Non-Representational Methodologies: Re-Envisioning Research*. Nueva York: Routledge.
- Varela, A. (2015). Caravana de Madres Centroamericanas, un ejemplo de las nuevas luchas migrantes. En A. Estévez y D. Vásquez (eds.), *Derechos humanos y transformación política en contexto de violencia* (pp. 315-351). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Yeh, G. I. (2010). Wendy Yoshimura and the Politics of Hugging in the 1970s. *Journal of Asian American Studies*, 13(2), pp. 191-218, doi: 10.1353/jaas.0.0072

#### **Cómo citar este artículo:**

Oliveras González, Xavier. (2023). «'Abrazos, no muros': entre la fronterización y la resistencia a la frontera en el límite México-Estados Unidos». *Revista Pueblos y fronteras digital*, 18, pp. 1-26, doi: 10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.632